



MODALIDAD

PONENCIA



CONGRESOS PI
by PSYCHOLOGY INVESTIGATION

**INFANCIA Y RECUPERACIÓN PSICOAFECTIVA EN COLOMBIA
VALIDACIÓN DE UN PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PSICOAFECTIVA EN
INTERFERENCIAS EN EL DESARROLLO¹**

**Viana Ángela Bustos Arcón
Universidad del Norte
Colombia**

RESUMEN

La infancia es el momento evolutivo de mayor importancia en el desarrollo humano, puesto que es allí donde se establecen los cimientos de lo biopsicosocial y de la personalidad en los individuos. La *Convención de Derechos del niño* (UNICEF, 1989) ha dispuesto mecanismos y estrategias en favor de la infancia y sus estados miembros se han comprometido desde la esfera política, social y científica en favorecer el desarrollo humano desde la infancia. Son indiscutibles los avances en Colombia y en el mundo en la atención, cuidado y protección de los menores, traducido en acciones en pro de la educación, salud y en beneficio de sus potencialidades. Sin embargo, la vulnerabilidad a la que se enfrentan los niños y niñas es evidente y requiere la intervención de las ciencias sociales y humanas, en particular de la disciplina psicológica. Son sabidas las consecuencias negativas en el desarrollo psicoafectivo de los menores cuando han sido expuestos a interferencias en el desarrollo como: abuso, maltrato, abandono-negligencia, conflicto armado, o desplazamiento. En este panorama, por tanto, es urgente el desarrollo de acciones que favorezcan condiciones de resiliencia en los niños y niñas en Colombia. La Organización Mundial de la Salud -OMS (2004) concede al enfoque psicoanalítico un espacio fundamental en el concepto de *salud*, y en especial a las condiciones de la *integración* al sustentar que éste “(...) propone el criterio de salud mental positiva como la capacidad de la persona para usar su energía interna para su realización en los aspectos emocionales, intelectuales y sexuales.”

¹ Tesis doctoral en curso: Validación de un programa de recuperación psicoafectiva en interferencias en el desarrollo, Universidad del Norte. Bajo la dirección de Dra. Ana Rita Russo de Sánchez.

(p. 22-23). Es así como la recuperación psicoafectiva se hace necesaria en el contexto colombiano teniendo presente el diseño, y validación de un Programa de Recuperación Psicoafectiva en interferencias en el desarrollo.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo humano se ha establecido como un suceder evolutivo que confiere a los individuos su condición humana, como aquello que los hace únicos. Del desarrollo humano interesan “(...) las etapas de crecimiento y desarrollo (...)” (A. Freud, 1979, p. 11). Y todas “Las expectativas e influencias normativas del medio [*que*] constituyen un estímulo para el crecimiento (...)” (Blos, 2011, p. 49). Es decir, que el desarrollo humano es muy por el contrario a lo que se piensa, indeterminado, aunque no fortuito, pues se somete a las peculiaridades de los individuos, sus circunstancias y sus historias.

Sabido son los ámbitos del desarrollo humano, lo biofísico o innato, lo cognitivo y lo social (Pérez y Navarro, 2011). Pero, si el término *desarrollo* se refiere a “(...) los cambios de comportamiento provocados por el entorno y, a su vez, determinados por una sociedad o cultura.” (Navarro y Pérez, 2011, p. 14). Es posible evidenciar que lo que se descuida con mayor frecuencia es lo emocional. Las relaciones humanas están determinadas por vínculos afectivos inicialmente necesarios, o sea que lo afectivo, se constituye en un componente fundamental del desarrollo humano y la personalidad.

El desarrollo emocional se comprende “(...) al conjunto vital de los procesos psíquicos que tendrían lugar durante los primeros años de vida, y conjuga las condiciones biológicas y del ambiente.” (Bustos, 2017, p. 2). Y se entiende que “El niño no tiene emociones por sí mismo; la emoción sólo tiene sentido en relación con una persona ya conocida.” (Dolto, 2005, p. 110). Es vital precisar que los procesos madurativo-constitucionales (Greenspan, 1992) requieren de vínculos afectivos esenciales para su despliegue durante la infancia.

No es desconocido que “Las pautas básicas se establecen durante el proceso de maduración emocional, y los factores más influyentes son los que actúan al comienzo.” (p.

MEMORIAS VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Winnicott, 1970, p. 48-49). Y esto obliga al cuidado y atención de las necesidades de la infancia, en virtud de ello, los países del mundo, entidades gubernamentales y no gubernamentales, entidades sin ánimo de lucro e infinidad de institucionales nacionales propenden por los derechos de la infancia, apelado a que la garantía del progreso y el desarrollo se encuentra en las bondades de los tempranos años. Empero, los esfuerzos se vuelven minúsculos cuando se observa la vulnerabilidad que la infancia enfrenta al ser foco de abuso, maltrato, abandono, negligencia o conflicto armado.

Muy a menudo, en América Latina y el Caribe los jóvenes deben enfrentar un entorno que pone en riesgo su bienestar emocional, ya que muchos de ellos viven en la pobreza, trabajan en la calle, tienen embarazos tempranos y están expuestos a la violencia dentro y fuera de sus hogares. (Benjet, 2009, p. 237)

En este caso se requiere “(...) promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de: cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; o conflictos armados.” (UNICEF, 1989, artículo 39, p. 36). Es vital comprender que “(...) las bases de la salud mental del adulto se echan en su infancia y niñez y, por supuesto, en su adolescencia.” (Winnicott, 1951, p. 197). Por lo que se requiere el favorecimiento del desarrollo emocional en la infancia en casos de interferencias en el desarrollo, pues cuanto más temprana es la intervención, menores son los riesgos en salud mental en el futuro.

INFANCIA Y DESARROLLO EMOCIONAL

Se advierte que la infancia no solo comprende los primeros años de vida, sino y más profundamente las complejidades biopsicosociales y afectivas que allí acontecen. La inmadurez estructural con la que se nace, obliga al mundo externo (padres, cuidadores, sociedad) a socorrer las necesidades básicas requeridas para el desarrollo biológico esperado, al tiempo que los cuidados ofrecidos promueven un vínculo afectivo vital para el despliegue de los procesos madurativo-constitucionales.

Es decir, “El proceso madurativo-constitucional es universal, pero el desarrollo emocional concede a cada individuo las características particulares que posee.” (Bustos, 2017, p. 10). Las características biológicas esenciales se transforman tempranamente en un efecto de los vínculos afectos, pues su continuidad está sujeta a los cuidados otorgados por los cuidadores, y las relaciones afectivas condicionan la continuidad efectiva de éstos. O sea, el lenguaje, el andar, etc., están determinados por la naturaleza de los vínculos que lo posibilitan, no por su “naturaleza” biológica. Por ejemplo: Las sensaciones y las descargas motrices tempranas solo pueden ser interpretados favorablemente a través de los cuidados otorgados y los vínculos afectivos establecidos, la forma en que emergen depende de cada infante y su historia. Es claro, porque el grado de dependencia emocional del niño frente a los primeros cuidados, y su proyección en la dimensión psíquica del desarrollo.

El desarrollo emocional del niño tiene lugar cuando se han provisto las condiciones adecuadas para ello; el impulso a desarrollarse nace del mismo niño, de su interior. Las fuerzas que impelen hacia la vida, hacia la integración de la personalidad, hacia la independencia, son inmensamente potentes y hacen que el niño, en condiciones favorables, haga progresos; cuando las condiciones no son suficientemente positivas, estas fuerzas quedan retenidas en el interior del niño, al que, de una forma u otra, tienden a destruir. (Winnicott, 1975, p. 76)

De esta forma es posible comprender que el desarrollo no es integral por sí mismo sino a partir de los acontecimientos que lo configuran, en una relación establecida entre las condiciones innatas otorgadas por la naturaleza y las condiciones del medio externo, esta relación solo puede ser vehiculizada a partir de los vínculos afectivos, con ello se sostiene que, al satisfacer las necesidades vitales se proporciona seguridad física y emocional. Gómez (2013) sostiene que “(...) aunque la relación de apego es universal, esta adopta formas específicas en función de la calidad de la relación entre el niño y el cuidador.” (p. 129). O sea, la calidad de los cuidados otorga una efectividad emocional y psíquica.

El ciclo vital ofrece un infinito conjunto de conflictos que obliga al individuo a un sin fin de operaciones adaptativas que establecen el desarrollo emocional y organizan la vida anímica, desde el destete hasta la latencia ordenan el mundo interno y externo del individuo

MEMORIAS VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN PSYCHOLOGY INVESTIGATION

y determinan los cimientos de su personalidad. Erikson (1985) sostiene que “Lo más importante es comprender que en la secuencia de experiencias significativas, el niño sano, si se lo guía en forma adecuada, logrará adaptarse a las leyes epigenéticas del desarrollo. (p. 33). Es indiscutible entonces que el desarrollo infantil ni es integral ni está determinado, tampoco es lineal ni secuencial, más bien particular e histórico, depende de las condiciones particulares de cada sujeto y el efecto de la articulación entre lo biológico y lo relacional.

Frente a esta perspectiva emocional, donde prima la importancia de los vínculos afectivos a partir de las ecuaciones infinitas posibles entre los factores innatos y los factores ambientales, es preciso cuestionarse: ¿Qué sucede cuando en la temprana infancia ocurre una brusca interrupción del mundo que rodea al niño? ¿Qué sucede cuando esta brusca interrupción no es seguida de reparación? (Gómez, 2013, p. 154). Es decir, ¿Qué ocurre con el desarrollo emocional luego de la ocurrencia de una interferencia en el desarrollo? Entendiendo que una interferencia en el desarrollo será comprendida como todos aquellos acontecimientos que no pertenecen a los conflictos del desarrollo esperado, y cuyo carácter traumático frena la efectividad del mismo.

ACONTECIMIENTOS TRAUMÁTICOS TEMPRANOS

Día a día es posible observar como niños, niñas y adolescentes son víctimas de abusos o malos tratos alrededor del mundo, y es plausible ver como las sociedades quedan impávidas frente a los más grotescos actos en contra de los menores de edad. En Colombia, el maltrato infantil abarca diversas categorías para indicar graves daños en la infancia, dada su inmadurez estructural y vulnerabilidad social.

Se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona. (Art. 18, p. 344)

Y es imposible no saber que “¡Es tan fácil perturbar el desarrollo emocional...!” (Winnicott, 1951, p. 199) de los niños/as. Sobre todo, cuanto se entiende “(...) la importancia de las experiencias tempranas y su impacto en la psicopatología del adulto.” (Romo y Patiño, 2014, p. 69). O sea que, frente al desarrollo infantil, cada acontecimiento de su historia es una condición fundamental en la constitución de la personalidad. Por tanto, es vital considerar que lo serían aún más las interferencias en el desarrollo.

En la actualidad puede notarse el aumento del maltrato infantil a pesar de las estrategias que se han implementado para la prevención; se han propuesto un sinnúmero de explicaciones y opiniones acerca del tema y sin embargo no se ha logrado el impacto deseado en las estadísticas (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2011; Valenzuela, 2010). (Mass, Ibáñez y Martínez, 2012, p. 47)

Es claro que “(...) la salud mental no depende solo de la herencia ni de acontecimientos fortuitos, sino que sus fundamentos se construyen en forma activa en la primera infancia (...)” (Winnicott, 1965, p. 206). Es decir, que la infancia es el momento evolutivo más esencial de un individuo en la medida que todas sus condiciones determinan la personalidad y la salud mental.

Se ha afirmado que, el desarrollo emocional es vital en la constitución de los individuos, y que los vínculos afectivos soportan las condiciones del desarrollo, por lo que ningún ser humano puede escapar a la necesidad de establecer relaciones afectivas en pos de su propia consolidación. La misma afirmación se reitera en el caso de acontecimientos traumáticos, pues lo que se niega son los hechos (el evento) pero lo que persiste son los afectos (emociones, imágenes) y lo que emerge es el recuerdo, no el evento mismo. Es así como, es posible pensar que “(...) lo que provoca el hundimiento no es el golpe, es la falta de apuntalamiento afectivo y social (...)” (Cyrulnik, 2003, p. 92). Y es muy particularmente pertinente afirma que “La madurez psíquica es el resultado de un desarrollo mental que dispone de un tutor.” (Harrus-Redivi, 2001, p. 14). O sea, tanto en el desarrollo esperado que ocurre sin acontecimientos traumáticos, como en el caso de las interferencias en el desarrollo, los vínculos afectivos juegan un papel determinante en la constitución de la vida anímica, el

MEMORIAS VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN PSYCHOLOGY INVESTIGATION

desarrollo emocional está atravesado por los vínculos afectivos y desde allí se satisfacen las necesidades vitales relacionales y el desarrollo propiamente dicho.

Ahora bien, ¿Cómo es posible resolver el asunto de los acontecimientos traumáticos en el desarrollo durante la infancia? La *Convención de Derechos del niño* (UNICEF, 1989) propuso un camino centrado en la atención y cuidado de la infancia, donde los estados “(...) tiene la obligación de garantizar tratamiento psicoafectivo a los niños que hayan sido víctimas de un conflicto armado, tortura, abandono, maltrato y explotación para que puedan lograr su recuperación y reintegración social.” (Amar, Madariaga y Macías, 2014, p. 34). Empero no estableció condiciones específicas para su ejecución y tampoco condicionó su orientación teórica, lo cual puede ser considerado como una ventaja a las ciencias sociales y humanas en beneficio de las poblaciones vulnerables, pues para atender se requiere una comprensión y dominio de la mente humana y sus relaciones interpersonales.

Desde la *psicología dinámica* se propone la elaboración, resignificación y reorganización psíquica para hacer frente a los acontecimientos traumáticos. Puesto que un trauma psíquico corresponde a un “evento o patrón de experiencia que interfiere en la formación normal de estructura y recuerdo.” (Cohen, 1980, citado por Gómez, 2013, p. 93). Es decir, que el trauma condiciona los factores esperados del desarrollo, sus funciones y consecuencias.

Se advierte que “La experiencia del trauma provoca una nueva organización mental del recuerdo, del impulso y del afecto.” (Gómez, 2013, p. 93). Por lo tanto, cuanto más temprano son los acontecimientos traumáticos (vulnerabilidad del periodo infantil) mayores son las alteraciones que pueden tener lugar, aun así, cuanto más temprano se atienden dichos acontecimientos, mayores serán los efectos positivos en favor de una organización anímica estable, y minimizar las consecuencias negativas en la constitución de la personalidad y la adaptación.

PSYCHOLOGY INVESTIGATION

RESILIENCIA E INFANCIA

Un trauma es definido como un “acontecimiento de la vida del sujeto caracterizado por su intensidad, la incapacidad del sujeto de responder a él adecuadamente y el trastorno y los efectos patógenos duraderos que provoca en la organización psíquica.” (Laplanche y Pontalis, 1996, p. 447). Es decir, que lo traumático es directamente proporcional a la incapacidad de hacerle frente en la diversidad de los recursos disponibles para ello, independientemente del momento evolutivo y la madurez psíquica. Todo individuo está expuesto al trauma en tanto se relaciona con las capacidades y potencialidades de cada uno; en este sentido, el trauma también es real, y sobrepasa la capacidad individual. Sin embargo, la realidad es susceptible de ser transformada, empero la resiliencia es una posibilidad individual y no una habilidad innata.

La resiliencia no posee un carácter innato, en tanto que su emergencia es singular y pertenece a las relaciones posibles entre lo biológico y lo ambiental, tanto como el desarrollo mismo. Como tal, puede decirse que comporta la integración compleja de los factores participantes del desarrollo humano, además, deriva de la intimidad que concierne con la vida de cada ser humano.

La resiliencia opera en la dimensión psíquica, por ende, individual, o sea, “(...) nuestra perspectiva psicoanalítica enfatiza la idea de ‘transformación’ que se produciría a partir de la condición adversa para definir estrictamente la resiliencia.” (Zukerfeld y Zonis, 2011, p. 108). Para que la resiliencia pueda emerger se requiere de acontecimientos traumáticos, o sea, representaciones anudada a afectos que sobrepasen la capacidad de respuesta de los individuos y no meramente situaciones adversas o problemáticas, pues estas no necesariamente alteran la organización psíquica, mientras que el trauma sí.

Cyrulnik (2010) advierte que “La naturaleza del acontecimiento hiriente [*traumático*] puede corresponder a todas las instancias de un mismo aparato psíquico, ya sea éste biológico, afectivo o histórico. Sin embargo, en cada nivel, es posible desarrollar una resiliencia.” (p. 101). Lo que resulta interesante es que el aparato anímico es un todo, y es el carácter unitario (no integral) el que se corresponde con el desarrollo, aunque ocasionalmente sea fragmentado, “(...) en la cuestión del desarrollo aparecen inevitablemente recortes,

MEMORIAS VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN PSYCHOLOGY INVESTIGATION

precisamente porque lo que se desarrolla son las funciones y no el sujeto.” (Jerusalinsky *et al.*, 2000, p. 18). En este sentido, interesa la afectación psíquica y sus consecuencias, aquellas que precisamente dan pie para promover con el desarrollo todo aquello de lo que es capaz el individuo; más aún, el individuo resiliente demuestra con toda su expresión que la afectividad es algo que no puede anticiparse ni evaluarse, como algo que pueda someterse a un criterio a priori de “este si es resiliente” “este no es resiliente”; en este orden de ideas, la resiliencia es tan autentica y única que solo puede saberse de ella cuando surge con sus propios medios, sin embargo es posible suponer su correspondencia con los vínculos humanos.

La experiencia es vivida en el momento que ocurre con negación, represión o aislamiento. Esta represión provocaría una escisión (*splitting*) en el yo y el contenido psíquico de la experiencia sería objeto de un proceso primario de condensación y de fusión. Los afectos, por lo tanto, serían somatizados y observables solo como equivalentes depresivos o de ansiedad; esto explicaría la gran frecuencia de síntomas físicos y de desórdenes psicosomáticos presentes (...) (Gómez, 2013, p. 92)

Por lo que la “(...) maduración, adaptación y estructuración (...)” (Freud, 1979, p. 65) de un individuo estaría en juego en condiciones traumáticas, es decir, toda la organización psíquica.

Se ha planteado que una de las características correspondientes al trauma psíquico masivo es que en él los recuerdos de la experiencia traumática no permiten dejar el pasado en el pasado. Si bien los contenidos manifiestos traumáticos están presentes, lo que está negado son las emociones. (Gómez, 2013, p. 92)

El funcionamiento mental luego de un trauma se caracteriza por la compulsión a la repetición (Cohen, 1980), producto de la incapacidad de lo psíquico de lidiar con el acontecimiento debido a que los recursos disponibles son insuficientes, la repetición concede al hecho la reiteración como una oportunidad de elaboración que resulta insuficiente, y cuyas consecuencias se evidencian en la aparición de síntomas. El trauma se presenta a través de imágenes y sensaciones.

Ahora bien, se ha establecido el valor de los vínculos afectivos en el desarrollo infantil, y se ha destacado su importancia vital en la aparición de eventos traumáticos. Entonces, es posible sostener que lo que hace patológico a un acontecimiento traumático no es el acontecimiento en sí mismo, sino la respuesta del medio ante dicho acontecimiento. Es decir, la negación es “lo que recién hace que el trauma llegue a ser patógeno.” (Ferenczi, 1931, p. 155). Por tanto, la resiliencia debe ser pensada en función de las posibilidades de los vínculos emocionales, es por ello que, la resiliencia es una posibilidad particular y no una condición innata, pues obedece a factores netamente afectivos.

Los acontecimientos traumáticos lo son en virtud de las representaciones que poseen, es decir, los códigos legales, sociales, políticos, etc., “El día que los discursos culturales dejen de seguir considerando a las víctimas como cómplices del agresor o como reos del destino, el sentimiento de haber sido magullado se volverá más leve.” (Cyrulnik, 2010, p. 27). La cultura en general establece las normas o esquemas de comportamiento que permiten ordenar todo el sistema social, sin embargo, poblaciones vulnerables como la infancia deben afrontar situaciones como las interferencias en el desarrollo.

Se comprende que la resiliencia “Se trata de un proceso, de un conjunto de fenómenos armonizados en el que el sujeto se cuele en un contexto afectivo, social y cultural.” (Cyrulnik, 2010, p. 212). Lo armónico es el carácter particular en el que ocurre, pero no es innato, en la medida en que no ocurre de la misma forma para diversos sujetos que atraviesen un mismo acontecimiento traumático.

Un acontecimiento traumático, altera las condiciones psíquicas de un individuo, y orienta su desarrollo en dirección opuesta a esté. Pero, la resiliencia no es pretérita, pues obedece a la historia individual de los sujetos y sus recursos.

“(…) el resiliente ha de hacer un llamamiento a los recursos internos que se hallan impregnados en su memoria, debe pelearse por no dejarse arrastrar por la pendiente natural de los traumas (...) le ofrezca un recurso externo, una relación afectiva, una institución social o cultural que le permita salir airoso.” (Cyrulnik, 2010, p. 212)

MEMORIAS VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Entonces, ¿cómo es posible fomentar la resiliencia en condiciones de interferencias en el desarrollo durante la infancia? Como ya se afirmó, la resiliencia emerge de la misma forma que ocurre el desarrollo, con lo cual “La resiliencia es un proceso que puede producirse de modo permanente, con la condición de que la persona que se está desarrollando encuentre un objeto que le resulte significativo.” (Cyrulnik, 2010, p. 87). Por *objeto*, se entenderá a un vínculo afectivo estable, que conceda significado a los acontecimientos y que permita resignificar los hechos.

	<i>Dar</i>	<i>Proponer</i>	
<i>Resiliencia</i>	<i>Ofrecer</i>	<i>Significado/ Sentido/ Palabras</i>	<i>Acompañar</i> <i>Relato/ Escritura</i>
	<i>Vínculo</i> <i>Afectivo</i>		<i>Proponer</i> <i>Juego/Arte</i> <i>(Teatro, música, literatura)</i>
			<i>Facilitar</i> <i>Contexto</i> <i>(Escuela, amigos, club, etc.)</i>

Para que la resiliencia pueda tener lugar, son indispensables *condiciones transformadoras* que conduzcan al desarrollo de recursos de adaptación y autonomía. Por condiciones transformadoras, se entenderán lo mínimamente necesario para que pueda provocarse un ambiente de cambio, o sea, Cyrulnik (2010) dice “Lo primero que hay que hacer es afrontar las cosas y adaptarse, a cualquier precio.” (p. 123). Para ello es vital:

- a. **VÍNCULO AFECTIVO:** El acompañamiento seguro es fundamental para conceder estabilidad emocional frente a los acontecimientos traumáticos. Los padres, madres, maestros, entre otros, son responsables de activar las potencialidades de los menores en condiciones de interferencias en el desarrollo.
- b. **OTORGAR SENTIDO:** Es importante dar sentido, permitir las palabras, favorecer el relato (verbal o escrito), ese que se alimenta del medio (padres, sociedad y cultura) que legitima los acontecimientos traumáticos y las emociones asociadas (bilaterales).
- c. **SIMBOLIZACIÓN:** Los acontecimientos traumáticos carecen de simbolización, por ello la compulsión de la repetición, y la sintomatología corporal, la ansiedad o depresión que suele caracterizar a los niños/as en estos casos. El juego, las

expresiones artísticas, los deportes permiten favorecer “(...) la conciliación de lo real con su representación.” (Cyrulnik, 2010, p. 122).

d. **CONTEXTO:** Entre los padres, la escuela, la sociedad y la cultura es necesaria una sola voz, que legitime los acontecimientos traumáticos, las emociones asociadas y las consecuencias ocasionadas. Al tiempo que exista una unidad que favorezca la adaptación, para ello es importante la comprensión de la infancia en términos evolutivos, emocionales y psíquicos.

Una pregunta fundamental es ¿Cómo pensar una Estrategia de atención en resiliencia? La forma depende de los recursos disponibles, de los participantes, de las necesidades, de la población, del momento evolutivo. Para algunos puede ser mejor actividades lúdicas, en otro caso deportivas, en otros literario, entre muchos otros, lo importante es que sea posible un repertorio diverso, pues cada quien encuentra sus propios factores de resiliencia.

Sin embargo, en este caso, todo el mundo debe participar en la resiliencia. El vecino debe inquietarse por la ausencia de la señora mayor, el joven deportista debe ponerse a jugar con los chavales del barrio, la cantante debe reunir un coro, el actor debe poner sobre el escenario un problema actual, y el filósofo ha de engendrar un concepto y compartirlo. Solo entonces podremos considerar que cada personalidad avanza en el transcurso de la vida, siguiendo su propio camino, que es único. (Cyrulnik, 2010, p. 37)

En definitiva, la resiliencia es una transformación, pero para que pueda tener lugar es necesario proveer el escenario a tal transformación, pues los recursos individuales, se reorganizan a la resiliencia dependiendo de los factores biológicos y ambientales (edad, las relaciones afectivas, la escolaridad, etc.), pero ninguna es un determinante de la resiliencia en sí mismo.

PSYCHOLOGY INVESTIGATION

MEMORIAS VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN PSYCHOLOGY INVESTIGATION

MÉTODO

El presente documento se deriva de la tesis doctoral titulada *Validación de un Programa de Recuperación Psicoafectiva en Interferencias en el Desarrollo*, de la Universidad del Norte. Y correspondiente a la primera etapa del proyecto, es decir, la revisión documental y teórica a partir de la psicología dinámica. Es una investigación documental, o sea, un estudio metódico, sistemático y organizado (Uribe, 2013) de textos, artículos y documentos acerca de un tema. (Packer, 2013; Strauss & Corbin, 2012; Bernal, 2010), y su método se refiere a “(...) una abstracción científica (...) una labor interpretativa (...) según su naturaleza analítica (...)” (Uribe, 2013, p. 198). La revisión realizada conduce a un análisis comprensivo de la *infancia* y los *acontecimientos traumáticos*.

Los instrumentos destinados a esta etapa comprenden textos, artículos y documentos de orientación dinámica y corresponden a un “(...) análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas (...) del conocimiento respecto al tema objeto de estudio.” (Bernal, 2010, p. 111). El procedimiento de análisis de los instrumentos se realizó de acuerdo con: *a.* El objetivo de la tesis *Validación de un Programa de Recuperación Psicoafectiva en Interferencias en el Desarrollo*, y su orientación teórica. *b.* Búsqueda, selección, jerarquización de los documentos, textos y artículos de acuerdo con la teoría psicodinámica y *c.* Establecimiento de relaciones teóricas acerca de la infancia y los acontecimientos traumáticos, centrados en la resiliencia como el mecanismo posible para la reorganización psíquica en condiciones traumáticas.

DISCUSIÓN

Al constituirse la infancia el momento de mayor importancia en el desarrollo humano, donde se establecen los cimientos de lo biopsicosocial y de la personalidad de los individuos; además, como epicentro del cuidado y protección de los menores (educación, salud y en beneficio de sus potencialidades); sigue aún, perpetuándose la necesidad de fomentar más

estudios y atenciones que, apoyados desde la disciplina psicológica, y enfáticamente, la *psicología dinámica*, apuesten por el abordaje de todos aquellos procesos (biológicos, cognitivos, afectivos y sociales), que comportan, tanto la constitución del desarrollo psicoafectivo como su vulnerabilidad: abuso, maltrato, abandono-negligencia, conflicto armado, o desplazamiento, son quizá algunas de las interferencias del desarrollo a las que es preciso asistir por el impacto que ocasionan en la población infantil y/o adolescente.

Si bien es cierto que ha hay compromisos políticos, sociales y científicos a favor del desarrollo humano desde la infancia, no son suficientes, cuando se justifica la importancia esencial de los “afectos” que comportan los vínculos humanos. Es por esto, que hablar de recuperación psicoafectiva es más que nunca pertinente, en lo que respecta al estudio y atención de la infancia: la resiliencia como capacidad humana en la superación de condiciones traumáticas. Se sabe, pues, del potencial único del individuo por afrontar y dominar armónicamente su dimensión afectiva, social y cultural; y, como protagonista de su desarrollo, es de suponer que, con base en el marco de sus experiencias, un proceso de recuperación solo puede ser posible desde lo vincular.

Es apuntando al desarrollo emocional donde tiene lugar las condiciones que definen la constitución humana en respuesta a la relación de lo biológico con el ambiente para promover de la manera más auténtica la capacidad emocional del ser humano para responder al trauma y la adversidad: el afecto, por su naturaleza dispar con la racionalidad, cumple un propósito central en la dimensión psíquica del individuo. Bajo aquellas condiciones que han doblegado y vulnerado a la población infantil, es de suponer la prioridad que adquieren las reacciones emocionales como medio de ligar lo traumático; es decir, la afectividad se convierte en el núcleo de donde el ser humano proyecta de modo inmediato el dolor y el sufrimiento.

El desarrollo emocional cobra valor, por la fuerza con la que se establecen los vínculos afectivos y las relaciones humanas, es a través de lo afectivo que los padres, la escuela, los maestros, etc., ocupan tanta importancia en la vida infantil, sin afectos no hay sentido y sin este no hay desarrollo cognitivo o social, por ejemplo: Se recuerda mejor al docente que ha lo aprendido con este, o se recuerda mejor la pasión por el conocimiento cuando surge del interés genuino de la curiosidad evidenciada por un adulto (profesor o no) que al adulto

MEMORIAS VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN PSYCHOLOGY INVESTIGATION

mismo. La naturaleza humana, es esencialmente dispar, pues lo emocional es fruto de la relación afectiva del encuentro de las necesidades de los unos con los otros, por lo tanto, es sensato sostener que es allí donde inician los procesos de resiliencia. Se superpone entonces, en muchos sentidos el afecto que integra el desarrollo, por otra parte, la disciplina psicológica acude como estudio primordial de estos fundamentos al proponer con los vínculos definitivamente aquellos primordiales procesos que constituyen psíquicamente al ser humano.

La actualidad representa a las ciencias sociales y humanas grandes desafíos, las teorías científicas y sus aplicaciones deben conducirse a nuevas formas de interpretar el mundo e innovar en la comprensión y atención de las necesidades y demandas de los individuos, la sociedad y la cultura.

El desafío que los fenómenos humanos han representado para los intereses investigativos puede reflejarse en la realización de estudios que conciben al sujeto no sólo desde el sentido de un desarrollo único, sino además cómo el producto de una historia familiar; esto se genera, gracias a la motivación en propuestas comprensivas sobre lo subjetivo y su modo de articulación cultural. (Mass, 2013, p. 36)

Es imperativo dirigir esfuerzos disciplinares e interdisciplinares a atender cuestiones urgentes de los diversos contextos nacionales e internacionales, los conflictos humanos urgen y las consecuencias de los mismos son evidencia de la deuda científica que requiere ponerse al día con los flagelos de la sociedad actual. Así pues, la infancia es el periodo que mejor representa los esfuerzos de la cultura moderna en todas sus formas (política, económica, etc.), pensada en futuro, requiere una atención desde una perspectiva del ciclo vital, la salud mental y las interferencias en el desarrollo en beneficio de la resiliencia.

PSYCHOLOGY INVESTIGATION

BIBLIOGRAFÍA

- Benjet, C. (2009). Salud mental de la niñez y la adolescencia en América Latina y el Caribe. En Epidemiología de los trastornos mentales en América Latina y el Caribe. Organización Panamericana de la Salud. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud.
- Blos, P. (2011). Los comienzos de la adolescencia. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Bustos, V. (2017). Perspectiva analítica de la angustia y el desarrollo emocional. Aportes a la comprensión de la infancia. Alemania: Editorial Académica Española.
- Cohen, J. (1980). Consecuencias estructurales del trauma psíquico: Una mirada a “Más allá del principio de placer”. Int. J. Psycho-Anal. 61. 421.
- Cyrulnik, B. (2003). El murmullo de los fantasmas. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Cyrulnik, B. (2010). Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Dolto, F. (2005). La dificultad de vivir. Familia y sentimientos 1. Barcelona: Editorial Paidós.
- Ferenczi, S. (1931). Análisis del niño en análisis de adultos. Int. J. Psycho-Anal. 12. 468-82.
- Freud, A. (1979) Normalidad y patología en la niñez. Argentina: Editorial Paidós Psicología Profunda.
- Gómez, E. (2013). Trauma relacional temprano. Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Harrus-Redivi, G. (2001). Parents immatures et enfants-adultes. París: Payot.
- Jerusalinsky, A., Arias, M., Brandao, P., Bruckman, S., Coriat, E., Coriat, L., y Tkach, C. (2000). Psicoanálisis en problemas del desarrollo infantil. Una clínica transdisciplinaria. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.

MEMORIAS VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Laplanche, J; Pontalis, J. (1996). Diccionario de Psicoanálisis. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Mass, L., Ibáñez, S. y Martínez, P. (2012). Vinculo madre-hijo en relación con las formas de maltrato infantil en la familia contemporánea. Revista Cultura, Educación, Sociedad. 3(1), 45-55. Recuperado de: <http://repositorio.cuc.edu.co/xmlui/bitstream/handle/11323/399/ARTICULO%204.pdf?sequence=1>

Navarro, I. y Pérez, N. (2011). Psicología del desarrollo humano: del nacimiento a la vejez. Alicante: Editorial Club Universitario.

UNICEF (1989). Convención sobre los derechos del niño. Recuperado de: <http://www.unicef.org/argentina/spanish/7.-Convencionsobreloderechos.pdf>

UNICEF (2004). Estado mundial de la infancia 2005. La infancia amenazada. Recuperado de: https://www.unicef.org/spanish/sowc05/sowc05_sp.pdf

Winnicott, D. (1951). Las bases de la salud mental. En: Deprivación y delincuencia. 197-200. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Winnicott, D. (1970). Vivir creativamente. En: El hogar, nuestro punto de partida. Ensayos de un psicoanalista. 48-65. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Winnicott, D. (1975). El proceso de maduración en el niño. Estudios para una teoría del desarrollo emocional. Barcelona: Editorial Laia.

Zukerfeld, R., y Zonis R. (2011). Sobre el desarrollo resiliente: perspectiva psicoanalítica. Revista Clínica Contemporánea. 2(2). 105-120. Recuperado de: <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/clinicacontemporanea/cc2011v2n2a1.pdf>

RESEÑA

VIANA ÁNGELA BUSTOS ARCÓN

Becaria Colciencias-Uninorte del Doctorado en Psicología, Universidad del Norte. Magíster en Psicología, Universidad del Norte. Especialista en Psicología Clínica, Universidad del Norte. Psicóloga, Universidad Metropolitana. Psicoterapeuta, Docente Universitaria (pregrado y postgrado) e Investigadora. Experiencia en Coordinación de área clínica y académica en educación superior (postgrado). Experiencia en Coordinación de Centro de Asesoría Psicológica. Supervisora y Tutora clínica de orientación analítica. Publicaciones recientes:

1. Libro: Perspectiva psicoanalítica de la angustia y el desarrollo emocional. Aportes a la comprensión de la infancia (2017). Editorial Académica Española.
2. Artículo: El desarrollo emocional: Una apuesta hacia la construcción de paz. (2017). Colegio Colombiano de Psicólogos, Boletín Colpsic 022. Campo de la psicología clínica.
3. Artículo: Deseo del analista, la transferencia y la interpretación: una perspectiva analítica (2016). Revista Psicología Desde El Caribe, Barranquilla, Colombia.
4. Editorial: Psicoanálisis, Postconflicto y Salud Mental (2016). Revista Psicogente, Vol. 19(36). 202-203. Barranquilla, Colombia.
5. Artículo: Estudio del lugar del niño con relación a la pornografía y prostitución infantil desde los aportes de la teoría psicoanalítica. (2016). Revista GEPU, Vol. 7(1).

PSYCHOLOGY INVESTIGATION



7^o CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGIA Y EDUCACION

¡ME MIRAS PERO NO ME VES
ENTONCES QUE ES LO
QUE REALMENTE QUIERES VER!

Santa Marta Colombia
2018



CONGRESOS PI
by PSYCHOLOGY INVESTIGATION